



# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 28. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Año XVII

Madrid-Lunes 30 de Noviembre de 1885

### OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración: Calle del Prado, núm. 15, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.444

### PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.



EL SEÑOR

## Don Miguel Perillan y García

PROPIETARIO Y DIRECTOR QUE FUÉ

### DE "EL POPULAR,"

Falleció a las doce y veinte minutos, de la madrugada del día 23 del corriente

Su afligida Esposa doña Juana Marcos viuda de Perillan; sus desconsolados Hijos D. Martín, Doña Isaura y Doña Elvira; sus Hijos políticos el Ilmo. Sr. D. Federico Serantes y D.ª Angela Urbina, nietas; hermanos; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso fendirán lugar mañana á las diez y media de la misma en la iglesia de San Ignacio, (calle del Principe), en lo que recibirán favor.

El duelo se despió en la Iglesia.

### EN NUESTRO PUESTO.

La defensa de los grandes intereses del país: la rebaja prudente de los impuestos; la protección constante del contribuyente, que es quien nutre de savia fecundante el organismo del Estado; el fomento de la riqueza pública en todas sus manifestaciones; en una palabra, el armonioso concierto de todos estos medios unidos, desarrollándose á la sombra de la paz, del orden y del derecho, han constituido el programa fundamental de nuestro periódico desde que hubo de fundarlo el Sr. D. Miguel Perillan y García (que en paz descanse).

Como complemento para llevar á cabo tan noble como patriótico ideal, es claro que al mismo tiempo que exprimíamos nuestras fuerzas intelectuales con el supremo objeto de alcanzarlo, teníamos necesidad de defender los principios seculares bajo los cuales llegó nuestra nación á ser la primera del mundo, sin que por esto, y sin entregarnos á las banderías políticas que han desgarrado el seno de nuestra patria, nos separásemos del progreso natural que hoy sirve de impulso á la humanidad entera. Nunca, por lo tanto, fuimos refractarios al curso imprescindible

de la historia, que con el afán de describir nuevos y espaciosos horizontes, marcha hácia los destinos que la Providencia le tiene señalados.

Sostenidos en estos dos ejes que se equilibran de un modo perfecto, comprendimos desde el primer instante que para cumplir nuestra misión habíamos de colocarnos en un terreno neutral, en una atmósfera libre de pasiones y de odios, y al efecto nunca fuimos ministeriales de ningún ministerio, sin que dejásemos por eso de aplaudir lo que era digno de aplauso y censurar lo que era digno de censura.

Acaso no hayamos cumplido con el acierto que debiéramos a una misión tan espinosa como difícil, pero esto no amincra el valor de nuestras convicciones, hoy más que nunca arraigadas en nuestro ánimo, en virtud del convencimiento que tenemos de que el medio de salvar tantos y tantos intereses postergados como el país reclama, es mantenerse, contra las grandes marejadas de la política, en una situación que nos pudiese á cubierto de los espantosos naufragios que hemos presenciado desde que vinimos á la vida pública.

Podrá ser, repetimos, que haya

mos por algunos instantes perdido el derrotero de la estrella polar, que ha sido la guía constante de nuestras aspiraciones, pero siempre defendimos la causa del país productor, siempre estuvimos abogando por sus intereses, si siempre ocupamos nuestro puesto de honor en la brecha que nos propusimos defender.

Responda á esto la colección de EL POPULAR desde su primer número hasta el presente.

Como hoy, por doble desdicha, falta el que le dió ser y vida á nuestro periódico y falta el jefe supremo del Estado, que varía la marcha establecida en el orden político, tenemos el sagrado deber de recordar nuestra historia periodística, no con intento de alterarla, sino de reverdecirla con mayor pujanza si cabe.

Hoy entra un Ministerio nuevo; nuevos hombres reemplazan á los que han venido sosteniendo el elemento más conservador dentro de la Monarquía; la política ha variado de rumbo, pero nosotros permanecemos en nuestro puesto dentro de la órbita que nos sirvió de base; y sin otro fin que el seguir defendiendo lo que siempre defendimos, seremos imparciales en todo cuanto tienda á la marcha, desarrollo y fomento del país,

puesto que de este modo cumplimos fielmente el mandato del que fué fundador de EL POPULAR.

No nos mueve espíritu de oposición alguna contra los partidos ni contra los hombres que los dirigen.

La política de bandería y de personalidades fué siempre para nosotros un repugnante palenque que contemplamos con desden y lástima; así es que, lejos de ese terreno, que tan inmensos perjuicios produce, hoy con más firmeza que ayer, mañana con más firmeza que hoy, seguiremos defendiendo las clases productoras del país, así como todo lo que tienda á hacer una gran política nacional, única que puede ser como la brillante aurora de un hermoso día para el porvenir de nuestra patria.

Con verdadera gratitud y reconocimiento recibimos la siguiente carta que publicamos á continuación:

«Lisboa y Noviembre 26 de 1885.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío y de mi consideración: Despues de saludarle, le participo lo desagradable que ha sido en esta capital para la colonia española la triste noticia de la muerte de D. Miguel P. y García, propietario de EL POPULAR, de Madrid, noticia que corrió como un relámpago entre los suscritores del periódico que tanta publicidad hubo alcanzado en tiempo que defendía la colonia siempre que las autoridades no cumplían con sus deberes con los súbditos de la nación española.

Agradecidos del interés que siempre se tomó su periódico en favor de la colonia citada, hoy me pide esta en su nombre y yo en el mío, el que se sirva usted dar el pésame á la familia del difunto D. Migue. P. y García, de lo que le quedarán agradecidos sus seguros servidores Q. B. S. M. la mayoría de los españoles residentes en esta capital.

Siendo su seguro y servidor, *El Corresponsal.*»

La colonia española, de Portugal, al recibir la expresion de nuestro agradecimiento, puede estar firmemente persuadida de que EL POPULAR defenderá sus intereses con el mismo celo y eficacia que lo hizo en cierto tiempo.

Decidido nuestro periódico á sostener la línea de conducta que hubo de trazarle su fundador, hoy con más energía, si cabe, sostendrá las aspiraciones de aquella colonia, defendiéndola en todas sus esferas.

Ocupándose un colega de la cuestion del personal, siempre la más grave en nuestro país cuando hay un cambio de Ministerio, dice así:

«Por de pronto se ha pensado elevar la talla de las autoridades civiles, á fin de que puedan ir de gobernadores algunos exministros, exsecretarios y exdirectores generales. En este caso, los de las provincias de primera tendrán 5.000 duros, 4.000 los de segunda, y 3.000 los de tercera, aparte los gastos de representación. De este modo cree

el Gabinete que se deshará de esa baraja antigua—frase auténtica—que desde los tiempos de la revolucion viene usándose con más cariño que acierto.»

Pero en este caso, se nos ocurre esta sencilla y natural pregunta: ¿Se encuentra el Tesoro en disposición de resistir nuevos gravámenes tan sólo por favorecer exigencias personales?

No diremos más, contentándonos con las siguientes consideraciones que el colega anteriormente citado hace del modo siguiente:

«Creemos que el Sr. Camacho pondrá su veto, como lo ha puesto ya en otros asuntos, á este intento, pues entiende que deben hacerse economías, y por el camino que se va, no van á ser posibles.»

Con motivo de la desgracia que hoy affige á la familia del Sr. Perillan, son muchas las cartas que diariamente recibimos en esta Redacción dándonos el pésame.

En la absoluta imposibilidad de contestar á todos particularmente, lo hacemos hoy por medio de nuestro periódico, dándole á las más expresivas gracias y particularmente á D. Roberto Repollés, de Zaragoza, por los terminos laudatorios en que lo hace, y que nosotros agradecemos en tanto como valen.

Dice la prensa que está al parecer bien informada de los asuntos que piensa llevar á cabo el nuevo Ministerio, que desde luego queda suprimido la especie de tribunales de imprenta que los conservadores tenían constituidos; que los fiscales de las Audiencias ó sus sustitutos, según los turnos, entenderán en las causas, y estas irán á las diferentes Salas de lo criminal sin distinción ni separación de las demás en que deban entender; y que solo en dos delitos de los que marca el Código se propone el Gobierno proceder con rigor decidido: en los ataques á la legalidad y en la excitación á cambiar la forma de Gobierno por medios de fuerza.

Desde luego parecenos deficiente la cuestion de penalidad establecida sobre delitos de imprenta.

¿Cómo se olvidan los atentados que se cometen contra la Religión?

Llamamos sobre esto la atención del Gobierno, puesto que igual rigor merecen los delitos que se cometen en sentido religioso, en virtud á que se lastiman las creencias del pueblo español.

No dudamos que el actual Gobierno se fijará en nuestras observaciones.

Dice *El Liberal*:

«La causa del orden es en estos momentos la causa de la libertad.»

No es cierto; la causa del orden es ahora y siempre la causa del respeto á la ley y á las instituciones fundamentales de la sociedad y de la nación.

Ahora bien, si el colega entiende que la libertad consiste en ser esclavos y fieles cumplidores de la ley, en ese caso estamos conformes con él.

ENCÍCLICA DE LEON XIII

Conforme manifestamos en su tiempo, á continuacion copiamos la traduccion auténtica que por la Nunciatura Apostólica de Madrid se ha hecho de la última Enciclica de Su Santidad, que tanta importancia y trascendencia tiene y que tan grande impresion ha producido en el ánimo de todos los españoles.

A TODOS SUS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DEL ORBE CATÓLICO EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA

LEON PAPA XIII,

Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Obra inmortal de Dios misericordioso es su Iglesia; la cual, aunque de por sí y por su propia naturaleza atiende á la salvacion de las almas y á que alcancen la felicidad en los cielos, todavia aun dentro del dominio de las cosas caducas y terrenales, procura tantos y tan señalados bienes, que ni más en número ni mejores en calidad resultarían, si el primer y principal objeto de su institucion fuese asegurar la prosperidad de esta presente vida.

A la verdad, donde quiera que puso la Iglesia el pié, hizo al punto cambiar el estado de las cosas; infirmos las costumbres con virtudes antes desconocidas é implantó en la sociedad civil una nueva cultura, que á los pueblos que la recibieron aventajó y ensalzó sobre los demás por la mansedumbre, la equidad y la gloria de las empresas.

No obstante, añeja es y muy antigua la acriminacion, por donde se echa en cara á la Iglesia el que dicen su desacuerdo con la razon de Estado, y no valer nada para el bienestar y esplendor que toda sociedad bien ordenada lícita y naturalmente apetece.

Sabemos que ya desde el principio de la Iglesia fueron perseguidos los cristianos con semejantes y peores calumnias; tanto que, blanco del odio y la malevolencia, pasaban por enemigos del Imperio; y sabemos tambien que en aquella época el vulgo, mal aconsejado, se complacía en echar en cabeza del nombre cristiano la culpa de todas las calamidades que afligian á la nacion, no echando de ver que quien las infligia era Dios, vengador de los crímenes, que castigaba justamente á los ecadores.

La atrocidad de esta calumnia armó, no sin motivo, el ingenio y aguzó la pluma de San Agustin, el cual, en varias de sus obras, y mayormente en la *Ciudad de Dios*, demostró con tanta claridad la virtud y potencia de la sabiduria cristiana por lo tocante á sus relaciones con la república, que no tanto parece haber hecho cabal apologia de la cristiandad de su tiempo, como logrado perpetuo triunfo de tan falsas acusaciones.

No descansó, sin embargo, el funesto apetito de tales quejas y falsas acriminaciones; antes plugo á muchos buscar la norma constitutiva de la sociedad civil fuera de las doctrinas que aprueba la Iglesia Católica. Y aun últimamente eso que llaman *derecho nuevo*, que dicen ser como perfeccion de un siglo adulto, engendrado por el progreso de la libertad, ha comenzado á prevalecer y dominar por todas partes. Pero á pesar de tantos ensayos, consta no haberse encontrado más excelente modo de constituir y gobernar la sociedad, que el que espontáneamente brota y es como flor de la doctrina del Evangelio.

Juzgamos, pues, de suma importancia, y cumple á nuestro cargo apostólico, el aquilatar con la piedra de toque de la doctrina cristiana las modernas opiniones acerca del Estado civil. Obrando así, confiamos que al resplandor de la verdad pierdan pié y no subsistan los motivos de error ó de duda. Todos aprenderán con facilidad cuántos y cuáles sean aquellos capitales preceptos norma práctica de la vida, que deben seguir y obedecer

No es difícil averiguar qué forma y estructura revestirá la sociedad civil ó política cuando la filosofia cristiana gobierna el Estado.

El hombre está naturalmente ordenado á vivir en comunidad política, porque no pudiendo en la soledad procurarse todo aquello que la necesidad y el decoro de la vida corporal exige, como tampoco lo conducente á la perfeccion de su ingenio y de su alma, ha sido providencia de Dios que haya nacido dispuesto al trato y sociedad con sus semejantes, ya doméstica, ya civil; la cual es la única que puede proporcionar lo que basta á la perfeccion de la vida. Mas como quiera que ninguna sociedad puede subsistir ni permanecer si no hay quien presida á todos y mueva á cada uno con un mismo impulso eficaz y encaminado al bien comun, síguese de ahí ser necesaria á toda sociedad de hombres una autoridad que la rijan; autoridad que, como la misma sociedad, surge y emana de la naturaleza, y por tanto, del mismo Dios, que es su autor

(Se continuará)

Hemos venido sosteniendo desde muy largo tiempo la necesidad de activar las obras de la futura Catedral de Madrid, y áun hemos expuesto diversos medios para la más pronta realizacion de dicho templo.

Al efecto, y para que todas las clases salgan de su habitual indiferencia, podemos presentar el ejemplo siguiente, que debiera ser imitado entre nosotros.

Leemos en un colega: «Adelantan las obras de la Iglesia del Sagrado Corazon en Paris. Además de las capillas que han erigido por suscripcion en esta Basílica el ejército, el comercio y otras diferentes clases sociales se trata de construir por las sirvientas católicas una muy suntuosa, dedicada á Santa Blandina, cuyo presupuesto es de 50.000 francos. Ya se ha reunido casi por completo esta cantidad para las capillas que construyen los médicos, la marina y los artistas.»

No hacemos comentarios, pero ante la elocuencia de estos hechos, sólo tenemos el deber de decir á los Católicos españoles, y especialmente á los de Madrid: «Imitad tan hermoso ejemplo.»

Nuestro ideal es que las guerras no sean el triste patrimonio de la humanidad.

Si la Religion rechaza la guerra de hermanos contra hermanos, la sociedad, el Estado y la familia no pueden menos de resentirse profundamente ante los males y horrores que aquella causa.

Por desgracia, los sucesos de Oriente presentan nebuloso aspecto, y al efecto creemos oportuno condensar todo lo que la prensa extranjera dice sobre el conflicto que allí se está ventando.

Correspondencias de Constantinopla presentan como grave la situacion.

Nada se esperaba de la reunion que el miércoles pasado debia celebrarse la conferencia, siendo ya público que en la reunion del lunes no habian podido ponerse de acuerdo los plenipotenciarios.

A las luchas, cada vez más vivas, entre Inglaterra y Rusia, habian venido á añadirse diferencias entre esta y Austria, á causa de la guerra sérvio búlgara.

Austria y Rusia arman y aproximan sus ejércitos á la frontera. En Grecia reinaba gran agitacion, que el Rey Jorge no podia contener, aunque detenian sus ímpetus de imitar al Rey Milano los descalabros que venian sufriendo los sérvios, y además la gran masa de tropas que Turquía habia reunido en Salónica, apoyadas por una escuadra respetable, pronta á marchar sobre el Pireo ó sobre Creta.

Entre tanto, el Principe Alejandro, que parecia sumiso tres dias antes, alentado por las ventajas que conseguian sus tropas, habia contestado á la última nota

en que el Gran Visir le recomendaba un armisticio con Sérvia, que su honor le impedia hacerlo, siendo los búlgaros los que habian sido atacados sin justificacion, y pidiendo que no fuera á la Rumania oriental el comisario imperial ya designado hasta el restablecimiento de la paz.

Desde la fecha de la carta de nuestro corresponsal los acontecimientos se han precipitado. Los búlgaros, no satisfechos con haber expulsado á los sérvios de su territorio, han penetrado en Sérvia y apoderádose, después de un reñido combate, de Pirot, donde ha hecho su entrada triunfal el principe Alejandro.

El Rey Milano, que con tantos ánimos habia partido de Pirot al frente de sus tropas para invadir la Bulgaria y apoderarse de Sofia, es posible que tenga que resignarse á ver mermado su territorio en provecho de la Bulgaria, si vuelve á quedar separada de ésta como antes, la Rumania oriental. Por su parte, el Principe Alejandro, considerando satisfecho su honor con la toma de Pirot, parece que ahora condesciende en concluir un armisticio.

Nada tiene de extraño que el Rey Milano, después de tantos y tan continuados reveses como ha sufrido en su desdichada campaña, haya anunciado su propósito de abdicar en el Trono en el que cree que no puede ya sostenerse con el prestigio necesario.

Falta ahora saber el efecto que haya causado en las diversas potencias la nueva fase que ahora presenta la situacion de los pequeños Estados de los Balcanes. Sin que nuestro ánimo sea juzgar el porvenir, pedimos al Cielo que termine la contienda entre búlgaros y sérvios, que puede ser precursora de mayores calamidades.

Centros Oficiales

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolviendo competencias.

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la junta arbitral de Sevilla, y disponiendo que las mangas ó tubos de lona aduenden por la partida 123 del arancel.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Dos reales decretos decidiendo dos competencias suscitadas entre el gobernador de Tarragona y el juez de Tortosa, y entre el gobernador de Zamora y la Audiencia de lo criminal.

Vocales generales

Esta mañana han llegado á Madrid el principe bávaro y su esposa la Infanta doña Paz, y los archiduques Eugenio y Federico, hermano de S. M. la Reina.

Los ilustres viajeros han sido recibidos en el Escorial por el señor duque de Medina-Sidonia en representacion de la familia real, el gobernador civil señor conde de Xiquena y el coronel de Estado mayor Sr. Espinosa de los Monteros, que lleva el encargo de ponerse á las órdenes de los archiduques.

El Sr. Moré recibió en la Estacion en nombre del Gobierno á los ilustres viajeros.

A la una de la tarde ha jurado el cargo de ministro de Fomento el Sr. Montero Rios.

De la secretaria particular se ha encargado su hijo político, y compañero nuestro en la prensa, Sr. Vincenti.

Dice *El Imparcial*: «Un error puramente material, que sólo comprenderán los que conozcan ciertos detalles de la confeccion de un periódico, nos ha hecho publicar ayer noticias que, sin ser nuestras, aparecen como propias, y que son completamente inexactas.

Se habian recortado de varios periódicos, como suele hacerse en todas las redacciones, diversas noticias, destinadas unas á ser publicadas, otras á pasarse en silencio ó ser rectificadas, y por un cambio de papeles, estas últimas han pasado á la imprenta.

Son estas noticias las referentes á la fortuna particular de D. Alfonso y á las pensiones y auxilios que el difunto Monarca venia pasando á algunos parientes necesitados.

Con datos ciertos, fidedignos é irrecusables, podemos afirmar que el Rey no ha dejado fortuna particular alguna. Toda su asignacion la gastaba en el sosten de la Casa real y de su familia, y una gran parte en obras y actos de caridad, que por ser recientes, están en la conciencia de todos.

La Reina doña Cristina continuará pasando las pensiones establecidas por el difunto Monarca, no ya sólo por impulso de su corazon, que esto sería bastante para continuarlas, sino tambien por respeto á los actos de su esposo y reverente amor á su memoria.

A los colegas que han reproducido las noticias á que nos referimos, dándolas aseo por verlas publicadas en *El Imparcial*, les rogamos den cuenta de nuestra rectificacion, pues si ciertas malevolencias pudieron llevarlas á la prensa, *El Imparcial* no les dá el pase, porque le consta toda su inexactitud.

Se comprende que los criterios ó los sistemas políticos sean combatidos noblemente, no con armas tan mal templadas como las que nos obligan á esta rectificacion, y á la que involuntariamente hemos servido de efímero instrumento.»

Dentro de poco el gobernador señor conde de Xiquena se ocupará de un vasto proyecto de organizacion de la policia, que tenía á punto de terminar cuando hace dos años cesó en el cargo que hoy ocupa.

El Casino de Madrid ha hecho una excelente instalacion de audiciones telefónicas de ópera.

En el gabinete dispuesto al efecto podrán instalarse cómodamente ocho personas alrededor de un velador construido *ad hoc*, sobre cuyo almohadillo sobresalen los receptores telefónicos.

Empléase un nuevo método para falsificar el café en grano, segun dice un colega.

Para dar á los granos el peso que pierden por la torrefaccion, se habia imaginado empaparlos en agua ó en emulsiones de materias grasas, tales como el aceite de palma ó la vaselina; este procedimiento tenía, sin embargo, un inconveniente que delataba al punto las sofisticaciones, el de engrasar el fondo de los sacos y las envolturas.

Hoy el sistema de añadir peso se reduce á poner en el brasero una mezcla de glicerina y agua.

Se opera la torrefaccion hasta que la mezcla forma un todo homogéneo, y se la deja enfriar en vastos apagadores.

De este modo se consigue que el precio del café tostado no exceda al del café verde, y se gana un 30 por 100 en perjuicio del público.

Para evitarlo, debe cada cual, además de moler, tostar el café por sí mismo.

Mas se han llevado á la firma de S. M. la Reina los decretos nombrando alcalde de Madrid al Sr. Abascal, subsecretario de Gobernacion al señor Sanchez Pastor y de Hacienda al señor Eguillor.

Los ministros despacharán con S. M. la Reina en los mismos dias que lo hacian con S. M. el Rey los ministros del anterior Gobierno.

Los Consejos con la Reina continuarán celebrándose los jueves.

Las conferencias familiares del Reverendo P. Parrondo, para hombres, que empezaron el domingo 29 del corriente, continuarán todas las tardes, á las cuatro y media, en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas.

Por la muerte del Rey don Alfonso XII vestirán de luto la que fué familia Real de Francia, porque S. M. era

sobrino del duque de Montpensier y cuñado del conde de Paris; la de los Borbones de las dos Sicilias, porque la Infanta doña Isabel es viuda del conde de Girgenti, hermano del ex-Rey Francisco de Nápoles; la de Hausburgo Lorena, porque S. M. era yerno de la Archiduquesa Isabel de Austria, prima del Emperador, y la de Wittelsbach, por estar la Infanta doña Paz casada con el Principe don Luis Fernando de Baviera, y la de Bélgica, por ser la Reina tía de doña María Cristina.

Hay en Madrid cuatro estafetas de correos establecidas, que son las del Este, paseo de Recoletos, número 14; del Sur calle de Atocha, número 125; del Oeste, calle de Don Pedro, número 8, y del Noroeste, calle de Mendizabal, número 6.

Faltaba la del Norte, que hoy quedará abierta en la calle de Trafalgar, número 10.

La correspondencia se recogerá para ser conducida á la Administracion central á las horas siguientes:

A las siete y treinta de la mañana, correo de Portugal.

A las cuatro y treinta de la tarde, correo expreso del Norte.

A las cinco y treinta de la misma, correo de provincias.

A las siete y treinta de la mañana, doce del día y dos de la tarde, correo interior.

Además de la correspondencia ordinaria y para el extranjero, se admitirán:

Muestras y medicamentos. Impresos y libros presentados por particulares.

Periódicos remitidos por sus administraciones hasta las tres de la tarde.

Certificados ordinarios.

Idem de valores declarados, incluso los de fondos públicos.

Idem de alhajas.

Horas de despacho para todo el servicio; de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

La ilustre Princesa, que por desgracia suya es hoy Regente del Reino, en medio del inmenso dolor que le aflige, acaba de dar una prueba más de su inagotable caridad y de su amor hacia los pobres, mandando que se distribuya entre éstos la cantidad de 25.000 pesetas, que al efecto se entregarán inmediatamente al Sr. Obispo de Madrid, para que el venerable Prelado haga el reparto como juzgue más conveniente.

Resgos tan generosos revelan los nobilísimos sentimientos de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Cristina, y los menesterosos la cubrirán por ello de bendiciones.

Decididamente los funerales por el eterno descanso del Rey D. Alfonso serán celebrados con inusitada pompa el día 10 de Diciembre en la Iglesia catedral de San Isidro.

Del panegirico se encargará un señor Obispo, aún no designado.

ENTIERRO DE S. M. EL REY.

El pueblo de Madrid puede decirse que se habia dado cita en el día de ayer para acudir á las calles que habia de recorrer la fúnebre comitiva, y despidir al que en vida fué Rey querido por la gran mayoría de todas las clases sociales.

Desde las primeras horas de la mañana era casi imposible el transito por las calles de Bailén y Paseo de San Vicente; las alturas de la montaña del Principe Pío se hallaban completamente invadidas de gente para presenciar desde allí el paso del tren real en su marcha al Escorial.

A las diez menos cuarto de la mañana cantaron un responso ante el cadáver de S. M. los Prelados de Toledo y Madrid, el cardenal Benavides y el clero de la capilla Real, encargándose á seguida del feretro ocho grandes de España hasta dejarlo en el carro mortuario. La real familia, anegada en llanto, se situó en algunas habitaciones de la parte de Palacio, frente á la plaza de Oriente, para ver el paso de la comitiva.

Cuando la comitiva se puso en marcha, sonaron los acordes de la marcha real y los veintin cañonazos de ordenanza.

La comitiva iba por el siguiente orden:

Una bateria de artillería rodada; una seccion de ingenieros; un batallon de infantería; cuatro palafreneros carreristas; un timbalero, cuyo caballo

conducían dos palafreneros a la Federación; dos clarinetos a caballo; cuatro clarinetos, con uniforme de gala, a caballo; cuatro palafreneros carreristas a caballo; dos caballos de respeto, ensillados, de S. M. el Rey; ocho caballos con reposteros cubiertos con gasa negra; picador mayor, ayudantes, domadores y alumnos, todos de gala, a caballo y en dos filas; seis palafreneros carreristas (los de servicio) con los caballeros y correos; personal de las reales Caballerizas, con uniforme y traje de gala, en dos filas; estandarte de la Hermandad Real; cruz de la real capilla, furriel de la misma; capellanes de altar; músicos y cantores; capellanes de honor; gentiles hombres de casa y boca; mayordomos de semana; gentiles hombres de cámara.

Altos servidores de palacio, maestranteras de las distintas Ordenes militares y grandes de España.

La estufa conduciendo el féretro es la misma que hemos descrito cuando se trajo el cadáver desde el Pardo.

Presidían el duelo los señores cardenales padre Ceferino González y Benavides, el mayordomo de Palacio señor duque de Sexto y el ministro de Gracia y Justicia, el general Blanco ayudante de S. M.

A continuación los capitanes y tenientes generales francos de servicio y comisiones de los cuerpos de la guardia, de algunos ministerios y de varias corporaciones.

La escolta real. El coche de doña Juana la Loca.

La música y el cuerpo de Alabarderos. Una sección de cada uno de los regimientos de la guardia.

Las tropas que cubrían la carrera con arma a la funeral y enrolladas as banderas, saludaban con la marcha real el paso del cadáver, reconcentrándose y retrándose a los cuarteles.

Detrás de las tropas unos cuantos carruajes, muy reducidos en número, y a través de cuyos cristales se veían enlutadas damas cubiertas por negros mantos, y entre las que recordamos a las señoras de Madan, emparentadas con la real familia.

La carroza fúnebre se hallaba completamente cubierta de coronas, entre las que sobresalían las de los ayudantes del Rey, cuerpo de Alabarderos, escuadrón de la Escolta real, damas de la Reina del Príncipe heredero de Alemania, del regimiento 15 de bufanos de Prusia, de la duquesa de Santoña, del Ayuntamiento de Barcelona del actor Emilio Mario, de los capitanes generales de los cuerpos de la Armada, del ministro de Italia, de Felipe Ducazal y de otras personas y Corporaciones.

El Gobierno, autoridades, directores generales de las Armas, capitanes generales de ejército, Consejo de la compañía de los caminos de hierro del Norte y los señores Cánovas del Castillo, Alonso Colmenares, algunos magistrados del Supremo y otras personas, recibieron el féretro real en la estación del Norte.

Conducido el féretro a la plataforma en que había de ir, se puso en marcha el tren, compuesto de la máquina número 477, dos furgones, la plataforma con la estufa, coche salón real de respeto y con respaldos en las manecillas de las portezuelas, siete coches de primera y tres de segunda, ocupando estos últimos 40 guardias alabarderos. Veinteen cañonazos saludaron la marcha del tren, que salió a las once y media.

A la una de la tarde llegó el tren real al Escorial, poniéndose inmediatamente en marcha la comitiva hacia el Monasterio por el orden siguiente:

Primera batería del quinto regimiento, seis guardas del Patrimonio, cuatro batidores de la Escolta real, un correo de gabinete, Capilla real, 128 colegiales presididos por cinco frailes agustinos, celadores y palafreneros,

clero de San Lorenzo, 16 gentiles hombres de casa y boca, 30 mayordomos de semana, más de 50 grandes de España, carro mortuorio coche de respeto, Escolta real, batallones de Puerto Rico y de Ciudad-Redrigo, y alumnos del cuerpo de Carabineros.

En el vestíbulo del patio de los Reyes se depositó la caja sobre una mesa cubierta con un paño de terciopelo con galones de oro, y después de cantarse un responso, se verificó la ceremonia de la entrega oficial del cadáver.

Descubierta la caja, el Sr. Alonso Martínez, como notario mayor del reino, preguntó a los monteros de Espinosa que le custodiaban:

—¿Monteros de Espinosa! Este cadáver es el mismo que habeis recibido al morir el Rey D. Alfonso XII?

—El mismo, contestó el decano de los monteros, Sr. Baranda.

—Jurado.

—Sí juramos.

Inmediatamente cerróse la caja, y prosiguió la marcha hacia el interior del templo, añadiéndose a la comitiva los setenta religiosos jerónimos que constituyen la comunidad.

Colocado el ataúd sobre el túmulo levantado en el centro de la esbelta nave, ocuparon la presidencia del duelo el duque de Sexto, los Cardenales Benavides y González (P. Ceferino), los generales Martínez Campos, marqués de la Habana, Banco y Echagüe.

Ofició de pontifical el Obispo de Madrid-Alcalá.

El cadáver quedó depositado en el panteón de los Reyes, adonde llegaron solamente el marqués de Alcañices, el ministro de Gracia y Justicia, el general Echagüe y los Prelados.

Hechas las salvas de ordenanza regresaron a Madrid las personas que acompañaron hasta el Escorial el cadáver del Rey D. Alfonso.

¡Descansen en paz!

### Telegrama

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 28.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80.25 a 1/2 por 100 108.25.00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 51.75.—Obligaciones de Cuba 445.00, consolidados ingleses 100 131/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 51 15/16; amortizable, 60.00; obligaciones de Cuba, 60.00.

LONDRES 28.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 52 00.

VIENA 28.—1 discurso del Trono pronunciado en el solemne acto de la apertura de las Cámaras rumanas dice que el Gobierno rumano ha seguido la mayor calma los sucesos de la península balcánica, y que la solución del conflicto incumbe a las potencias signatarias del tratado de Berlín.

Esto no obstante no oculta el temor de que pueda turbarse la paz general tan necesaria al desarrollo de todos los Estados.

Anuncia después la denuncia de los tratados de comercio y la necesidad de modificar los aranceles de Aduanas conforme reclaman los intereses del país.

BRUSELAS 28.—La Cámara de los Países Bajos desechó el proyecto de reforma electoral.

BERLIN 28.—En la sesión de hoy del Parlamento alemán, el príncipe de Bismark, contestando a una pregunta del Sr. Windthorst, ha declarado rotundamente que el Gobierno de Berlín no permitira en manera alguna que los jesuitas penetren en los territorios colocados bajo el protectorado alemán.

SOFIA 28.—(Del corresponsal especial de la «Agencia Fabra.»)

Caro y en absoluto de fundamento el rumor de que se ha hecho eco un periódico de París sobre un descalabro sufrido por los búlgaros cerca de Piro. Lejos de ser así, esta ciudad está en poder del ejército búlgaro, habiendo hecho ayer su entrada triunfal el príncipe Alejandro.

En vista de la nota colectiva de las potencias, éste ha declarado que, habiendo quedado a salvo la honra de las armas búlgaras después de la toma de Piro, aceptaba de buen grado el armisticio.

LONDRES 29.—Los liberales continúan obteniendo alguna ventaja en las elecciones.

Los resultados hasta ahora conocidos son 169 liberales, 1.5 conservadores y 25 parcelistas ó autonomistas irlandeses.

CONSTANTINOPLA 29.—La Conferencia reunida ayer reconoció la imposibilidad de deliberar con acierto en vista de las divergencias subsistentes entre Inglaterra y Rusia, que no permiten llegar a un acuerdo satisfactorio.

ROMA 29.—La corte de Italia vestirá de luto durante veinte días por la muerte del Rey de España, y no tres, como equivocadamente han dicho algunos periódicos extranjeros.

LISBOA 29.—El infante D. Augusto ha sido comisionado para asistir a los funerales del Rey D. Alfonso, en nombre del Rey de Portugal, su hermano.

VIENA 29.—Desde ayer las hostilidades están suspendidas entre serbios y búlgaros por haber aceptado el príncipe Alejandro el armisticio.

LIMA 29.—La situación del Perú continúa siendo muy crítica a consecuencia de los progresos de la insurrección.

Se temen serios desórdenes en esta ciudad.

Las autoridades militares adoptan energicas medidas.

Hoy se ha publicado un bando prohibiendo en las calles todo grupo mayor de dos personas.

VIENA 29.—Los despachos de Sofía dan cuenta del entusiasmo producido por la entrada triunfal del príncipe Alejandro en la importante ciudad serbia de Piro.

Dos batallas se rieron en las inmediaciones de esta plaza, muy encarnizada la primera, y de poca importancia la segunda, si se exceptúa un hecho parcial de armas, en una colina que domina la población, donde las escasas tropas serbias que quedaban allí, dieron muestras de heroísmo, defendiendo aquella altura.

Los búlgaros ocuparon ayer por completo toda la ciudad, que solo lo había sido parcialmente, ante el temor de que el enemigo hubiese preparado algunas minas.

Ayer recibió el príncipe Alejandro un telegrama de la Sublime Puerta invitándole a dar la orden a sus tropas de que no avanzasen lo más mínimo de los puntos que actualmente ocupen en Servia.

LONDRES 29.—La prensa anuncia la reelección de Parnell, el jefe de los autonomistas irlandeses.

PARIS 29.—Las derechas, tanto del Senado como de la Cámara de diputados, celebran secretas reuniones respecto de la conducta que deben seguir al reunirse en asamblea la Cámara de diputados y el Senado para la elección presidencial y en las cuestiones del Tonkin y Madagascar.

Como se guarda el mayor sigilo respecto de estas deliberaciones, no sería de extrañar alguna sorpresa en el momento crítico de las votaciones, pues, como es sabido, si la derecha y la extrema izquierda coincidiesen en alguna votación, tendrían mayoría en la Cámara de diputados.

ROMA 29 (noche).—El periódico *Le Itale* asegura que el protocolo relativo a la mediación pontificia en la cues-

tion de las Carolinas ha sido firmado hoy por el Cardenal Jacobini, el embajador de España cerca del Vaticano y el representante de Prusia.

## Boletín Comercial.

**Cereales**—Aunque excesivas en algunos distritos han continuado las lluvias favoreciendo los sembrados en casi toda la Península.

Los labradores se encuentran satisfechos de las buenas condiciones en que se ha realizado la sementera.

La abundancia de las lluvias fué causa de la disminución de entradas de grano a la venta en algunos mercados, pero en general no ha faltado en ellos concurrencia.

La tendencia de los precios del trigo ha estado indecisa durante la semana que acaba de pasar. Los tenedores no han logrado hacer prosperar sus pretensiones de alza de precios, las cuales se han estrellado contra la desanimación de los fabricantes de harinas, que a su vez se ven contrariados por la escasa demanda de este polvo, cuya cotización no responde generalmente al coste y gastos de elaboración.

Es de presumir que los mercados de trigos recobren mayor animación luego que el estado de los caminos mejore algún tanto y concluyan los labradores los trabajos de la estación.

En cuanto a los precios hoy corrientes, no es probable sufran por ahora muchas variaciones, ni menos en sentido de baja; antes bien, creemos ha de afirmarse el curso actual, cuyos límites son bastante moderados atendiendo a la mediana cosecha obtenida en este año.

Solo en el caso de que la importación de trigos extranjeros en nuestros puertos adquiriese una grande importancia, podríamos temer alguna baja próxima, pero aun en aquel supuesto no podría ser grave el descenso en el valor de este artículo, porque el coste y gastos del mismo, al llegar del exterior a nuestros mercados, no serían muy inferiores a los tipos que hoy dominan.

Por ahora los arribos de trigos exóticos se efectúan en moderadas proporciones, recibiendo algunos cargamentos procedentes de América y la India, y especialmente de Oriente.

Los últimos avisos de Marsella transcriben partes de haber pasado los Dardanelos 33 buques con trigo, de los cuales vienen dos cargamentos destinados a nuestros puertos.

### \*\*

**Extranjero.—Nueva York.**—Examinando los datos oficiales que acaba de publicar el Gobierno americano, vemos que, durante los diez primeros meses de este año, la exportación de trigos de aquel país ha disminuido casi la mitad de la cifra que alcanzó en igual periodo del año precedente; y que, por el contrario, la exportación del maíz casi ha llegado a ser cuatro veces mayor que la de 1884. Las harinas apenas han tenido variación.

Una baja tan considerable en las exportaciones de trigo, anula los efectos de la disminución que ha tenido la cosecha última en los Estados de la Union, y mantiene por consiguiente los límites bajos que señala la cotización, haciendo desaparecer los impulsos de alza que se iniciaron al ver el mal resultado de la campaña.

El stock de trigos visible es de mucha importancia, y los exportadores siguen poco animados, continuando los flotes para Inglaterra de 2 1/2 a 3 chelines por cuarteras.

Hé aquí los precios actuales, según los últimos avisos telegráficos.

Trigo rojo disponible, al respecto de 13.57 pesetas hectólitro.

Idem para Diciembre a 13.43.

Idem para Enero a 13.75.  
El trigo rojo disponible de primera número 2, se cotiza a 13.43 pesetas.  
(Se continuará.)

## Bolsa.

A COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 27	Del 28
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	55.00	54.70
Idem fin de mes.....	55.00	00.00
Exterior.....	51.40	54.10
Amortizable.....	73.70	73.35
Billetes hipotecarios de Cuba.....	85.50	85.75
Banco de España.....	329.00	328.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	112.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	93.40
Idem ferro-carril Norte.....	35.00	405.00
Idem Id. Mediodía.....	335.00	321.00
Idem minas Río Tinto.....	296.00	304.00
CAMBIOS		
Londres a 90 días fecha.....	46.55	46.55
Paris, a 8 días vista.....	4.86	4.86

### BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:  
Al contado, 00.00.  
A fin de mes, 54.05.  
Próximo, 54.35.  
En firme, 00.00.  
Dinero.

### Cambios sobre provincias

PLAZAS	Deuda	Banco	PLAZAS	Deuda	Banco
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoy	1/2	1/8	Ponferrada	1/4	
Alcantara	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salamanca	1/4	
Avila	1/2		S. Sebañt.	1/2	
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz	3/4	
Bejar	1/2		de Tene	1/4	
Bilbao	1/8		Santidago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Caceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cadiz	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.	1/8	
Castellón	1/2		Teruel	1/4	
Ciudad-R	1/4		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1/4		Valladolid	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijón	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4		Habana		
Huesca	1/4		Puerto-Rico		
Jaen	1/4				
J. de la F.	par		Burdeos	a 9	
Leon	3/8		días vista		
Lerida	1/2	1/4	Marsella	a id.	
Linares	1/8		Lisboa	a id.	
Logroño	1/4		Hamburgo	6	
Lorca	1/2		Idem		
Lugo	1/4		Genova		
Málaga	1/8				
Murcia	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8		L. d. d. 90		
Palencia	1/8		días fecha	46.5	
P. de M.	1/4		Paris, 8 div	4.865	

## Folleto.

(68)

### LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

L. MICHAEL MUÑOZ DE CAVAYILLAS

Continuación.

plandor sobre la tupida arena de la primera calle de árboles.

El segundo, el más brillante, procede de uno de los balcones del principal.

Penetremos en el hotel y veamos quienes son los que tan a deshora, é invirtiendo el orden que marcó Naturaleza, trabajan, sufren ó meditan.

El balcon por donde salen los rayos de la luz, filtrándose por los visillos de floreada muselina, corresponde a un extenso gabinete,

ameublado con un gusto severo, como todos los del hotel.

Sus lienzos de pared, tapizados de una bonita tela persiana, ostentan en su parte superior gruesas medias cañas doradas.

Sobre la chimenea hay un soberbio espejo con marco de cristal de roca; una lámpara de forma antigua y dos vasos etruscos, sacados casi intactos de excavaciones de Pompeya, ocupaban toda la tapa de mármol.

En las paredes, algunos paisajes de Salvador Rosa representan escenas de bandadaje; algunos de Wouwernaans, escenas populares.

Una sillería de ébano, primorosamente tallada, descansa sus garras de león sobre la tupida alfombra de fondo gris-perla y rosas encarnadas que amortigua el ruido de los pasos.

A un lado de la chimenea se vé un piano de cola, con su forma irregular. Al lado opuesto, un caballote sosteniendo una copia

magnífica de Wateau, con árboles que susurran y flores que exhalan aroma, a la que aún faltan los últimos toques.

Sobre una mesa de laca hay hacinados multitud de *albums*, de cromos, de libros, y una preciosa escribanía de bronce, con faucos y driadas; y en las rinconeras bustos y grupos mitológicos.

Aquel gabinete, que recibe la luz del Mediodía, es el cuarto de estudio del vizconde.

En el momento en que penetramos en él, dos hombres, hundidos en anchas y mullidas butacas de damasco rojo, igual al que cubría la sillería, conversaban descuidadamente, a pesar de lo avanzado de la hora.

Uno de aquellos hombres era Gonzalo.

El otro, como de unos sesenta años de edad, completamente cano el cabello, y de fisonomía inteligente y bondadosa, era el mayor-

domo del marqués; antiguo y adicto servidor de la familia.

El vizconde fumaba con ademán preocupado y meditabundo, y escuchaba en silencio al fiel servidor.

—Por eso te digo, niño mío,—decía éste con paternal acento,—que no es que yo crea que el señor marqués lo había de tener á menos; no señor: no digo eso... que bien sé yo que hay cómicas de cómicas, y que la que quiere ser mujer de bien, lo mismo puede serlo sobre las tablas de un teatro que encerrada en un beaterio. Además, niño querido, que hoy día nadie repaja ya en ciertas cosas... y como dijo el otro, *el oficio no hace linage*... Pero el señor marqués sé yo que tiene, con respecto á la colocación de su hijo, mucho tiempo há, cierto proyecto...

—Hablas de Cesarina d'Arnuncour?

—De la señorita Cesarina ha-

blo. Un angel de Dios, con menos hiel que una paloma, que terminará su educación este año en el Sagrado Corazon, allá en Paris.

—Pero ese compromiso es formal?... Mi padre no me ha dicho nunca...

—No se qué motivo habrá tenido para callártelo... Tú me haces hablar, y hablar... porque soy un tonto y una babcia, y no sé negarte nada...

—Habla *chacho mío*... habla por Dios...—dijo el vizconde al viejo mayordomo, dándole el mismo nombre de cariño que acostumbra á darle desde la infancia.—Dime cuanto sepas acerca de ese proyecto... no me ocutes nada!

—Poco es; pero en fin, te lo diré. Ya sabrás tú por supuesto que papá...—que es un hombre justo si los hay... y equitativo, y...—pues como digo, el papá le debe toda su fortuna, ó por lo menos los cimientos de ella, á su parente por parte de madre *monsieur*

